

INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Ica S.A.

Sesión de Comité N° 07/2021: 25 de marzo del 2020
Información financiera auditada al 31 de diciembre del 2020

Analista: Jennifer Cárdenas E.
jcardenas@class.pe

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Ica S.A. ("CMAC Ica" y/o "la Caja"), es una institución financiera con más de 30 años de operaciones, cuyo principal accionista es la Municipalidad Provincial de Ica. La institución es una empresa municipal de derecho privado, con autonomía económica y financiera.

La Caja otorga todo tipo de créditos, destacando sus operaciones en: créditos microempresariales, créditos prendarios, créditos hipotecarios y créditos personales; ofreciendo además servicios de captaciones en todas las modalidades existentes en el mercado.

CMAC Ica mantenía a diciembre del 2020 un nivel de colocaciones brutas de 4.81%, depósitos totales por 4.55%, e ingresos financieros por 5.26%, respecto a los totales correspondientes al sistema de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito.

Clasificaciones Vigentes

Información financiera al:

Fortaleza Financiera
Perspectivas

Anterior^{1/}
30.06.2020

Vigente
31.12.2020

**B-
Negativas**

**B-
Estables**

1/ Sesión de Comité del 23.09.2020

FUNDAMENTACION

La categoría de clasificación de riesgo de fortaleza financiera otorgada a la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Ica, se fundamenta en:

- La experiencia adquirida luego de más de tres décadas, donde se ha constituido como líder en la Región Ica en el sector microfinanciero.
- Los tipos de créditos que ofrece en el área geográfica en donde opera, diversificando riesgos y alcanzando adecuada posición en el mercado.
- Su solvencia patrimonial, en términos de ratio de capital global (15.40%), fortalecida por la capitalización de 100% de los resultados del ejercicio 2019 en julio del 2020.
- Las políticas de control de riesgo de cartera que han sido establecidas, agrupada por Supervisores Regionales, Jefes de Producto, y Jefes Zonales, responsables de la evaluación integral de la operación.
- La diversificación en sus fuentes de fondeo, en base a captación de depósitos del público y a la gestión adecuada para obtener una deuda subordinada.
- Su nivel de cobertura de provisiones sobre la cartera de alto riesgo (174.65%), logrado en base a constitución de provisiones voluntarias.

La categoría de clasificación de riesgo asignada, también toma en cuenta factores adversos, como:

- La disminución de colocaciones generadas por recursos propios, debido a la coyuntura actual que atraviesa el país.

- El incremento de su cartera refinanciada, por el deterioro en la capacidad de pago de los clientes de la Caja.
- La disminución en la utilidad generada en el ejercicio 2020, debido al mayor nivel de provisiones y por los menores ingresos financieros percibidos.
- Los indicios de deterioro que se observa en la cartera reprogramada, luego de la reversión de esta a solicitud de algunos clientes.

Indicadores financieros

En miles de soles

	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Total Activos (incluye contingentes)	1,221,053	1,386,916	1,612,423
Colocac. Brutas	958,971	1,100,635	1,271,335
Inversiones Financieras	75,703	101,356	147,416
Pasivos exigibles	1,017,438	1,154,886	1,370,241
Patrimonio	188,805	214,720	226,082
Resultado Operac. Bruto	157,399	183,325	180,091
Gastos de apoyo y depreciación	-99,305	-110,807	-97,549
Provisiones por colocaciones	-24,737	-32,828	-63,738
Resultado neto	22,922	26,601	12,209
Morosidad Global	6.48%	6.45%	6.33%
Cobertura Provisiones v.s. Patrimonio	-7.57%	-8.83%	-26.59%
Tolerancia a pérdidas	20.17%	20.36%	21.29%
Ratio de Capital Global	15.31%	14.62%	15.40%
Liquidez básica/Pasivos	0.83	0.55	1.21
Posición cambiaria	-0.01	-0.03	-0.02
Resul. operac. neto/Activos prod.	6.72%	7.20%	6.88%
Util. Neta/Activos prod.	2.65%	2.64%	1.02%
Util.Neta/Capital	14.97%	15.10%	5.73%
Gastos de apoyo/Act.prod.	11.73%	11.37%	8.27%
N° Oficinas	42	43	43
N° Personal	1,083	1,239	1,139

- La agresiva competencia existente en el mercado en el negocio de microfinanzas, que se traduce en crecientes niveles de sobreendeudamiento, aumento en la morosidad y reducción de márgenes, afectando a todas las instituciones que operan en este segmento, riesgo que la CMAC Ica, busca minimizar a través de créditos en nuevos nichos de mercado.
- La dificultad en el sistema microfinanciero en cuanto a control interno, generada por las condiciones del aislamiento social obligatorio.
- Las limitaciones, propias de ser empresa pública, lo que incluye la incertidumbre permanente respecto a la estabilidad de sus políticas de gobierno corporativo.
- Las limitaciones operativas propias de ser un organismo público con la Municipalidad de Ica como principal accionista controlador, que dificulta el fortalecimiento de nivel patrimonial de la Caja, para desarrollar un crecimiento ordenado.
- El menor dinamismo económico, por la actual coyuntura afectada por el impacto del COVID – 19.

Al 31 de diciembre del 2020, las colocaciones brutas de la CMAC Ica, ascendieron a S/ 1,271.34 millones, 15.51% superiores a las registradas al cierre del 2019 (S/ 1,100.64 millones), explicadas principalmente por la colocación de créditos derivados de los programas de reactivación económica del Estado (Reactiva Perú y FAE – MYPE), que representan alrededor de 80% de este crecimiento. La Caja busca preservar a sus actuales clientes y evitar deserciones o pérdidas, tanto en número, como en monto de las operaciones activas o pasivas, por lo que a partir de setiembre del 2020 se observa crecimiento en las colocaciones con recursos propios.

El principal segmento objetivo de la Caja es financiar operaciones de crédito hacia actividades minoristas, los que a diciembre del 2020, representaron 64.91% del total de sus créditos directos.

Los créditos de consumo representaron 24.99% de los créditos totales; los créditos a grandes y medianas empresa, y corporativos representaron en conjunto 5.79% de los créditos totales; y el saldo restante (4.31%), corresponde a la cartera de créditos hipotecarios, otorgados principalmente en el marco del Programa Techo Propio del Fondo MiVivienda. A raíz de la crisis sanitaria generada por la pandemia del COVID-19, el Gobierno Peruano estableció programas para la reactivación económica y el apoyo a los clientes del sistema financiero, como “Reactiva Perú”, “Fondo Crecer” y “FAE-MYPE”. La CMAC Ica, optó por ingresar en las subastas públicas dentro del marco del Programa Reactiva Perú y del Programa FAE – MYPE.

En el Programa Reactiva Perú, la Caja se adjudicó S/ 89.15 millones, mientras que en el programa FAE-MYPE se adjudicó S/ 53.03 millones.

Al 31 de diciembre del 2020, su ratio de morosidad básica fue 4.34%, presentando una disminución respecto a lo registrado a diciembre del 2019 (5.46%), explicado por los castigos realizados en el periodo 2020 (S/ 14.90 millones). Debido a las mayores provisiones realizadas en el ejercicio 2020, las utilidades del periodo han disminuido 54.10% respecto a las alcanzadas en el ejercicio 2019 (S/ 12.21 millones vs. S/ 26.60 millones).

El reforzamiento patrimonial ha sido posible gracias a la capitalización de 100% de las utilidades del ejercicio 2019, lo que se refleja en el actual ratio de capital global de 15.40%. Al 31 de diciembre del 2020, la CMAC Ica mantiene un saldo de S/ 136.33 millones en la cuenta Reservas, generadas principalmente por utilidades acumuladas entre el 2010 y el 2015 (por S/ 70.00 millones).

PERSPECTIVAS

Las perspectivas para la categoría de clasificación de riesgo de la CMAC Ica se presentan estables, considerando: (i) la gestión realizada por la Caja para enfrentar la situación generada por la pandemia del COVID-19, (ii) su objetivo de seguir incrementando el ritmo de crecimiento de sus colocaciones, y (iii) mejorar la calidad crediticia de la cartera. Sin embargo, se observa: (i) atrasos en los pagos de sus clientes, que han incrementado sus niveles de morosidad; (ii) la contracción de sus colocaciones brutas con recursos propios debido a la coyuntura nacional generada por la pandemia del COVID-19; (iii) los mayores niveles de provisiones generado por deterioro de su calidad crediticia; y (iv) la disminución del margen financiero generados por los menores ingresos por los créditos otorgados por Programas del Estado.

Con la disminución de sus utilidades, se afecta la capacidad de fortalecimiento patrimonial de la Caja, debido a su estructura accionaria actual.

CMAC Ica enfrenta exigente competencia en sus principales zonas de influencia, por lo que esta desarrollando estrategias que conllevan ciertos cambios en su estructura orgánica, buscando fomentar crecimiento para poder cubrir las necesidades que se presentan para alcanzar sus objetivos.

La administración de CMAC Ica concentra sus esfuerzos en reforzar controles y en mejorar sus estándares de eficiencia operativa y de control de gastos financieros, con el objeto de mejorar sus indicadores de rentabilidad.

A ello, se suma el menor dinamismo de la economía nacional, sumado a la incertidumbre local e internacional de los mercados financieros y reales a consecuencia del COVID-19, que afecta a los sectores económicos a los que

atiende, cuyos créditos en gran proporción han sido reprogramados.

1. Descripción de la Empresa.

La CMAC Ica es una empresa de propiedad mayoritaria de la Municipalidad Provincial de Ica, autorizada a operar mediante Resolución SBS N° 593-89 de fecha 18 de octubre de 1989, iniciando sus actividades comerciales el 21 de octubre de 1989.

En diciembre del 2004, la CMAC Ica adquirió 55% de las acciones de la CMAC Chíncha, con una inversión de S/ 2 millones, como una alternativa para ganar participación de mercado y reforzar su imagen institucional.

Debido a la difícil coyuntura por la que atravesaba la CMAC Chíncha, se provisionó 100% de esta inversión y se vendió cartera problema al FOCMAC, mejorando la posición patrimonial que mantenía la CMAC Ica en la CMAC Chíncha. Posteriormente, mediante Resolución SBS N° 705-2006 la CMAC Ica fue autorizada a iniciar un proceso de fusión por absorción con la CMAC Chíncha. Ello resultó en una recomposición del accionariado de CMAC Ica, a partir del momento en que FOCMAC ingresó como accionista.

Actualmente, la CMAC Ica cuenta con 43 oficinas a nivel nacional, en el marco de un proceso de diversificación geográfica.

a. Propiedad

El principal accionista de la CMAC Ica es la Municipalidad Provincial de Ica, que a diciembre del 2020 tiene una participación patrimonial de 83.05%, teniendo desde el proceso de fusión antes mencionado, FOCMAC, 16.05% del accionariado.

Al 31 de diciembre del 2020, el capital social de la Caja está conformado de la siguiente manera:

Accionistas	%
Municipalidad Provincial de Ica	83.05
FOCMAC	16.05
Municipalidad Provincial de Chíncha	0.90
Total	100.00

b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 446-2000)

La CMAC Ica se maneja con total autonomía administrativa, económica y financiera. Las operaciones de la CMAC Ica se encuentran reguladas por el Banco Central de Reserva del Perú (BCR), y están supervisadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), la Contraloría General de la República, y la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FEPCMAC).

La CMAC Ica no tiene obligación de consolidar sus estados financieros por no pertenecer a un grupo económico en particular.

Al 31 de diciembre del 2020, los créditos a directores y trabajadores de la CMAC Ica representaron 5.74% del patrimonio efectivo, por debajo del límite máximo establecido por la SBS (7% del capital social pagado y reservas).

El financiamiento a personas vinculadas a CMAC Ica, representa 0.02% del patrimonio efectivo, encontrándose por debajo del límite legal permitido (30%).

c. Estructura administrativa y rotación del personal

El Directorio de CMAC Ica está integrado por siete miembros nombrados por el Concejo Provincial, la Cámara de Comercio, la Corporación Financiera de Desarrollo- COFIDE, la Asociación de Pequeñas y Medianas Empresas y la Iglesia Católica.

Directorio		
Presidente:	Edmundo Hernández Aparcana	Iglesia Católica
Vicepresidente:	Julio César Ochoa Maldonado	Municipio (Minoría)
Directores:	César Ruíz Lévano	MYPE
	Carlos Noda Yamada	COFIDE
	Víctor Chávez Pickman	Municipio (Mayoría)
	Samy Calle Rentería	Municipio (Mayoría)
	Jaime Quesada Guillén	Cámara de Comercio

La máxima autoridad de la CMAC Ica está representada por la Junta General de Accionistas, seguida por el Directorio.

Por su parte, la Gerencia Mancomunada, la Gerencia de Riesgos, la Unidad de Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, la Unidad de Cumplimiento Normativo, la Gerencia de Auditoría Interna y el Órgano de Control Institucional, dependen del Directorio, lo que les otorga independencia, respecto al resto de áreas operativas de la Caja.

La Gerencia Mancomunada se encuentra conformada por tres gerencias (Gerencia Central de Créditos, Gerencia Central de Operaciones y Finanzas, y Gerencia Central de Administración), las mismas que cuentan con tres unidades de apoyo (Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones, Departamento de Marketing, y Departamento Legal).

Los miembros de la Gerencia Mancomunada dependen directamente del Directorio, reportando permanentemente los avances administrativos y comerciales de las operaciones, de acuerdo al cumplimiento del Plan Estratégico.

Administración

Gerente de Central de Administración:	Rosa María Higa Yshii
Gerente Central de Operaciones y Finanzas:	Walter Leyva Ramírez
Gerente Central de Créditos:	Sergio Llerena Zuñiga
Gerente de Riesgos:	Armando Giraldo Reyes
Auditoría Interna:	Vladimir Muñoz de la Cruz

En los últimos años, la Caja ha presentado un elevado nivel de rotación, principalmente en la Gerencia de Créditos. La Gerencia Mancomunada está conformada actualmente por: (i) la Sra. Rosa María Higa Yshii, que desde el año 2010 está a cargo de la Gerencia Central de Administración; (ii) el Sr. Sergio Llerena Zuñiga, quien asumió el cargo en setiembre del 2019, en reemplazo del Sr. José Díaz Alemán, quien labora desde enero del 2017, hasta mayo del 2019; y (iii) el Sr. Walter Leyva Ramírez, quien asumió el cargo el 01 de julio del 2020, en reemplazo del Sr. Jair Pinedo que ocupó el cargo interinamente de marzo a junio del 2020. Al 31 de diciembre del 2020, la Caja contó con 1,139 empleados, 100 menos que los registrados al cierre del 2019, explicado por la no renovación de contratos del personal de acuerdo a la actual situación de la Caja.

2. Negocios

El objetivo de la CMAC es otorgar crédito: microempresariales, de consumo, agrícolas, comerciales, prendarios e hipotecarios y ofrecer servicios de captación en todas las modalidades; siendo el segmento de atención más importante, el que corresponden a la micro y a la pequeña empresa, lo cual concentra la mayor parte de la cartera (64.91%).

La Caja Ica tiene entre sus productos la tarjeta de débito en convenio con Visa. Los clientes poseedores de esta tarjeta, pueden acceder a todos los cajeros automáticos de Global Net a nivel nacional y realizar diversas operaciones (consulta de saldos y retiros).

Para la atención de sus clientes, CMAC Ica, cuenta con su oficina principal ubicada en la ciudad de Ica y con 43 oficinas (39 agencias y 4 oficinas compartidas con el Banco de la Nación) ubicadas en las regiones de Apurímac, Ayacucho, Arequipa, Ancash, Lima e Ica.

Destaca su importante participación en la Región Ica, donde mantiene liderazgo entre las empresas microfinancieras con cerca de 35% de las colocaciones en esta Región (sin incluir bancos).

La Caja busca incrementar el ritmo de crecimiento de sus operaciones, mediante el lanzamiento de campañas en base a productos actuales, así como con la ampliación de su cobertura, a través de oficinas informativas profundizando su presencia en localidades poco atendidas por el sistema financiero nacional. Ello favorece su proceso de descentralización, reduciendo el riesgo generado por la ocurrencia de desastres naturales, o por concentración de cartera en mercados sobre-explotados.

El plan de expansión de la Caja para el año 2021, fue actualizado en función a la coyuntura actual, planteando la apertura de 5 agencias nuevas.

Departamento	Nro de Oficinas	Cartera (M S/.)	Partic.	Depositos (M S/.)	Partic.
Ica	14	565,418	44.47%	626,483	54.12%
Lima	10	275,667	21.68%	392,977	33.95%
Ayacucho	8	184,369	14.50%	85,777	7.41%
Arequipa	6	145,418	11.44%	23,355	2.02%
Apurímac	4	98,609	7.76%	28,925	2.50%
Ancash	1	1,854	0.15%		0.00%
Total	43	1,271,335	100.00%	1,157,517	100.00%

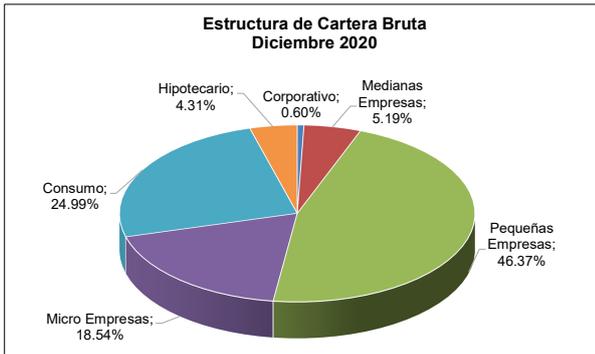
Adicionalmente, se cuenta con otros canales de atención:

(i) el servicio web para realizar operaciones a través de la Página Web de la Caja; (ii) los terminales informativos ubicados en las agencias; (iii) la tarjeta de débito afiliada a la red Visa, con convenio de acceso en los cajeros automáticos de la red Global Net (ubicados en las agencias de la Caja y a nivel nacional); (iv) la APP Móvil, para realizar bloqueos de tarjeta, consultas de saldos de cuenta de ahorros y consulta de créditos, aperturas de cuentas digitales y transferencia entre cuentas propias e interbancarias; y (v) el servicio de Chatbot, para realizar consultas sobre el retiro de la CTS, pagar cuotas de créditos, conocer sobre productos de ahorros y créditos, y/o solicitar nuevos productos de ahorro y créditos.

Los agentes corresponsales propios, son parte de los canales alternativos adicionales que se han venido impulsando y desarrollando en la actual coyuntura, con la finalidad de evitar la aglomeración de usuarios en las agencias y oficinas, como parte de su estrategia en la aplicación de protocolos anti-propagación de COVID-19. Desde el 18 de marzo del 2020, en respuesta a la crisis sanitaria generada, la Caja constituyó un Comité de Crisis para: el monitoreo permanente del desarrollo de las operaciones, la adecuada atención a los clientes y la toma de decisiones por parte de la Gerencia Mancomunada que coadyuden a preservar la continuidad operativa y la sostenibilidad de la institución.

Entre los principales criterios sobre los cuales se han orientado los esfuerzos se tiene: (i) preservar a los actuales clientes, evitando deserciones y/o pérdida de clientes; (ii) seguimiento riguroso de la generación de ingresos y de gastos financieros; y (iii) priorizar proyectos orientados a la atención de los clientes de la Caja, en aspectos como transformación digital;

Los productos de colocaciones ofrecidos son: créditos empresariales, créditos de consumo, créditos hipotecarios, cartas fianzas y operaciones de arrendamiento financiero.



Al 31 de diciembre del 2020, la CMAC Ica cuenta con 91,284 clientes, presentando una disminución de 4.28% respecto al número registrado a diciembre del 2019 (95,370 clientes), debido a la no renovación de créditos por la coyuntura. De los clientes de la Caja, 42% son clientes exclusivos, respondiendo a la estrategia definida por CMAC Ica de ingresar a nuevos mercados.

Para la evaluación de clientes, CMAC Ica cuenta con 7 Jefes Regionales, que se encuentran en las zonas donde la Caja opera.

CMAC Ica ofrece productos pasivos bajo diferentes alternativas de captación para sus clientes, adecuándose a sus requerimientos y a las necesidades operativas, con tendencia creciente, convirtiéndose en su principal fuente de fondeo.

Entre los productos para personas naturales (89.95% de las captaciones totales), se ofrece: Ahorro Corriente, Cuenta Sueldo, CTS, y Depósitos a Plazo Fijo.

Uno de los principales objetivos de la Caja es promover las captaciones con el producto de ahorro simple.

a. Planeamiento Estratégico

La Caja ha actualizado su Plan Estratégico Institucional 2019-2021 teniendo en cuenta la coyuntura generada por la crisis sanitaria por la pandemia del COVID -19.

Los objetivos estratégicos establecidos buscan incrementar la rentabilidad de manera sostenible: (i) incrementar ingresos; (ii) operar de forma más eficiente; (iii) desarrollar capacidades tecnológicas; y (iv) mejorar la gestión del capital humano.

Al cierre del ejercicio 2019, el Plan Estratégico presentó un cumplimiento superior respecto a los objetivos del año 2020. En el ejercicio 2020, la Caja ha realizado el lanzamiento de la APP Móvil y del Chatbot, dentro de sus proyectos de transformación digital.

b. Organización y Control Interno

La actual estructura orgánica de la CMAC Ica fue aprobada en Sesión Directorio del 29 de junio del 2020. La Gerencia Mancomunada se encuentra conformada por tres gerencias

centrales (Gerencia Central de Créditos, Gerencia Central de Operaciones y Finanzas, Gerencia Central de Administración), las que cuentan con tres unidades de apoyo (Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones, Departamento de Marketing, y el Departamento Legal).

La Unidad de Auditoría Interna depende directamente del Directorio, lo que garantiza que sus funciones se realicen en forma independiente a las necesidades del resto de las áreas operativas de la Caja.

La Unidad de Auditoría Interna está a cargo del Sr. Vladimir Muñoz de la Cruz y se encuentra conformada por: el Gerente de Auditoría Interna, el Jefe de la Unidad de Auditoría de Riesgo Crediticio, un Auditor de Calidad, un Auditor de Tecnología de la Información, 3 Auditores Operativos Financieros y 7 Auditores de Riesgo Crediticio.

La Unidad de Auditoría Interna tiene como responsabilidad evaluar: el correcto funcionamiento del sistema de control interno, los lineamientos y los procedimientos puestos en práctica por la Gerencia Mancomunada, y asegurar que las medidas adoptadas, sean eficientes para garantizar la conservación del valor de los activos de la institución, asegurando confiabilidad en la información. Para ello, realiza actividades establecidas en la normatividad de la SBS, relacionadas con las operaciones financieras de la Caja, además de los encargos propios del organismo de supervisión y de control, así como de aquellos determinados por indicación del Directorio.

La Unidad de Auditoría Interna opera a través de un Comité de Auditoría que se reúne por lo menos una vez al mes, y de manera extraordinaria, cuando el Presidente del Comité de Auditoría lo considere, o cuando las circunstancias lo ameriten.

El Comité de Auditoría está conformado por tres miembros del Directorio; por el Gerente de Auditoría; con los miembros de la Gerencia Mancomunada participando como invitados de manera permanente.

El Comité de Auditoría dentro de sus funciones, desempeña dos funciones básicas: (i) vigila el adecuado funcionamiento del sistema de control interno; y (ii) evalúa el desempeño de la Unidad de Auditoría Interna y el de los Auditores Externos, efectuando coordinaciones entre ambos, en aspectos relativos a la eficacia del sistema de control interno.

Las funciones de la Unidad de Auditoría Interna (UAI) se encuentran definidas en el Manual de Auditoría, contando para el desarrollo de sus actividades, con un Plan Anual de Trabajo – PAT, ejecutado por el Gerente de la UAI y su equipo.

El Plan Anual de Trabajo 2020 inicialmente considero la realización de 36 actividades de control programadas, dentro de las cuales se encuentran la actividad de control, visitas de agencias y la evaluación del riesgo crediticio.

El PAT 2020 considero los siguientes objetivos: (i) evaluar el grado del cumplimiento de la normatividad interna y externa vigente aplicable a la Caja; (ii) brindar apoyo al cumplimiento de los objetivos institucionales a través de recomendaciones producto de los resultados obtenidos en las actividades de control a través del control preventivo; y (iii) vigilar la adecuación de la Gestión Integral de Riesgos, de acuerdo a normas legales vigentes y a disposiciones internas.

El PAT 2020 fue actualizado y modificado, tomando en consideración la actual coyuntura generada por la pandemia del COVID-19, por lo que se dejó de desarrollar 04 actividades de control, las mismas que han sido incluidas en el Plan Anual de Auditoría 2021.

Al 31 de diciembre del 2020, las actividades contempladas en el PAT 2020, se cumplieron al 100%.

El Órgano de Control Institucional se encuentra a cargo, en forma interina, de la Sra. Magaly Lisseth Reyes Gomez.

El Órgano de Control Institucional de CMAC Ica efectúa la función de control interno posterior de las operaciones de la Caja, en cumplimiento del Plan Anual de Control.

c. Soporte Informático

La Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones está a cargo del Sr. Oswaldo Aspilueta Salas.

La Caja viene trabajando con el sistema SICMACI, adquirido en el año 2005. Este sistema fue desarrollado por CMAC Trujillo, y debido a su antigüedad, ha sido necesario realizar diversos trabajos para actualizarlo y optimizarlo.

La CMAC Ica, se encuentra desarrollando dos proyectos: (i) el Proyecto Indigo, que busca realizar operaciones con eficiencia y rapidez; y (ii) el Proyecto Optimus, el cual busca la construcción gradual de su nuevo "core" financiero.

Estos proyectos contemplan el desarrollo de sistemas que ayudarán a mejorar la calidad en la atención a través de la reducción de tiempos, así como para agilizar, asegurar y optimizar las operaciones.

Se vienen desarrollando algunos productos con el Proyecto Optimus, y se espera que en el transcurso del año 2021, se efectuó el reemplazo de todos los productos con Optimus.

La CMAC Ica terceriza la adquisición de equipos de cómputo, en base a "arrendamiento con soporte", esquema que es más eficiente en término de costos.

Los principales proyectos tecnológicos desarrollados en el ejercicio 2020, son: (i) el lanzamiento de la APP Móvil, que tiene como finalidad, que los clientes puedan tener detalle de sus: movimientos, saldos, créditos, y realizar operaciones de pagos de créditos y servicios a través de su celular; y (ii) el Chatbot, que tiene como finalidad realizar consultas sobre retiro de la CTS, pagar cuotas de créditos, conocer sobre

productos de ahorros y créditos, y/o solicitar nuevos productos de ahorro y créditos.

Se han realizado inversiones en el sistema informático, como la adquisición de solución de *backup* alta disponibilidad y la implementación del Sistema de Monitoreo de equipamiento de Seguridad (CyberSOC).

En lo que respecta a seguridad de la información, la Caja ha adquirido licencias *mobile access* para las conexiones VPN de los usuarios; ha realizado la renovación de licenciamiento para los servicios de antivirus, antispam y encriptación de discos; implementación de Firewall para el centro de datos principal de la Caja.

3. Sistema Financiero Peruano

Durante el ejercicio 2020, la economía mundial ha enfrentado una crisis repentina y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con fuerte impacto social y económico. Todos los países a nivel mundial adoptaron medidas económicas y sanitarias para contener la expansión del virus.

En el caso peruano, el 15 de marzo del 2020, mediante D.S. N° 044-2020 (y sus modificatorias), el Gobierno Central declaró el Estado de Emergencia Nacional, el cual se ha postergado y se encuentra vigente hasta la fecha. En base a ello, se han dictado diferentes medidas relativas a aislamiento social obligatorio, paralización temporal de actividades según nivel de riesgo, cierre de negocios no esenciales, y medidas de apoyo financiero, dirigido tanto a los consumidores, como a las entidades del sistema financiero, entre otros aspectos.

Los entes reguladores del sistema financiero (MEF, BCRP y SBS) ha dictado diferentes medidas para aliviar el impacto económico de la pandemia, evitando el corte de la cadena de pagos, a la vez de impulsar el proceso de reactivación económica. Ello ha incluido: (i) facilidades para la reprogramación de créditos, que incluyen periodos de gracia y reducción de intereses; (ii) suspensión del conteo de los días de atraso entre febrero y agosto del 2020; (iii) medidas que fomentan liquidez, como retiro parcial de fondos de CTS y de las AFP; (iv) Programas de Préstamos garantizados por el Gobierno, con facilidades en términos de intereses y de plazos (Programas Reactiva Perú, Fondo Crecer, FAE MYPE, FAE Turismo y FAE Agro); (v) políticas de estímulo monetario de parte del BCR; y, (vi) facilidades para la constitución de provisiones por riesgo de crédito.

Estas medidas han contenido el deterioro del sistema financiero, afectado por la menor capacidad de pago de los clientes, la mínima inversión y el lento dinamismo económico.

A diciembre de 2020, el sistema financiero nacional registró activos totales por S/ 575.53 mil millones, con un crecimiento de 22.74% respecto a lo registrado al cierre del 2019 (S/ 466.46 mil millones), tanto por incremento de la cartera de colocaciones, como de fondos disponibles e inversiones.

Dic.2020	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR 2/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	515,698	326,022	308,022	18,000	22,009	329,938	53,815
Financ.	15,445	13,341	11,342	1,999	2,515	8,379	2,603
CMAC	34,910	26,455	24,509	1,945	2,501	25,453	3,976
CRAC	2,999	2,394	2,125	269	420	1,780	449
EDPYME	2,862	2,550	2,326	224	239	0	641
Otros 1/	609	522	488	35	31	0	162
TOTAL	572,525	371,284	348,813	22,471	27,715	365,550	61,646

Fuente: SBS. En millones de Soles.

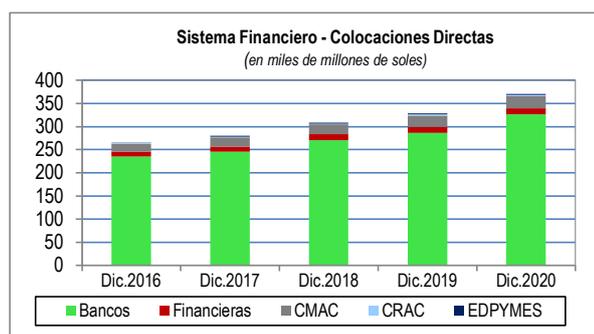
1/ Incluye: empresas de leasing, EAH y empresas de factoring reguladas. No incluye bancos estatales.

2/ Cartera de Alto Riesgo: C.Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

La cartera de colocaciones directas brutas ascendió a S/ 371.28 mil millones, con un crecimiento de 12.83% respecto a diciembre del 2019, y con mayor participación de préstamos en Soles (77.36% a diciembre del 2020).

Esta es una de las tasas de crecimiento más altas de los últimos años, superando el crecimiento promedio registrado en el periodo 2015-2019 (+8.26%), explicado por los desembolsos con recursos de programas de préstamos garantizados por el Gobierno.

A diciembre del 2020, el saldo de créditos otorgados con Reactiva y FAE ascendió a S/ 58.30 mil millones (15.70% del total). Sin esta cartera, el sistema financiero habría registrado una contracción de 4.88%, por la menor demanda de créditos por el menor dinamismo de la economía y por la paralización temporal de las actividades económicas durante buena parte del año.

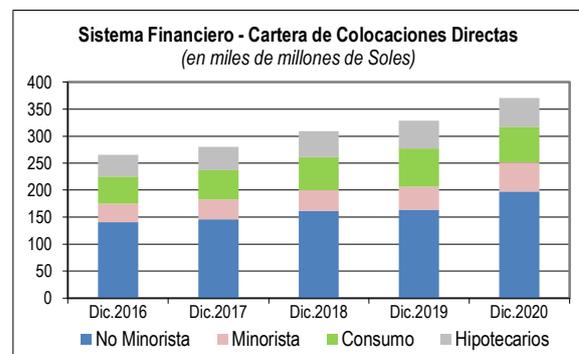


Fuente: SBS

Los bancos han sido los principales actores en la canalización de los programas garantizados por el Gobierno, lo que ha acentuado el nivel de concentración del sistema: 87.81% de la cartera corresponde a los bancos, y 84.67% de esta corresponde a los cuatro principales bancos (BCP, BBVA, Scotiabank e Interbank).

Los recursos del Programa Reactiva han sido otorgados principalmente a clientes no minoristas, mientras que los fondos FAE MYPE han estado enfocados en brindar apoyo económico a pequeñas y a microempresas.

Elo determinó que la cartera de créditos no minoristas se incremente en 20.22% y la cartera de créditos a pequeñas y a microempresas se incremente en 27.68%.

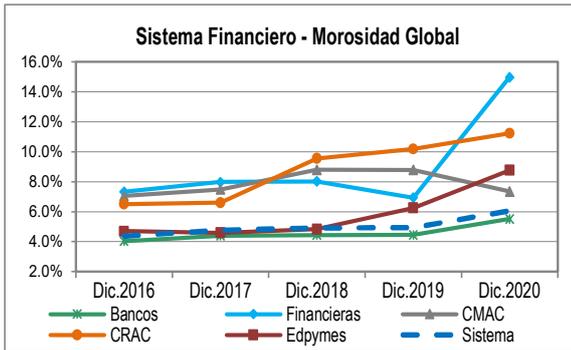


Fuente: SBS

La cartera de banca personal se ha contraído 2.15%, por la menor demanda de créditos de consumo y por el menor uso de tarjetas de crédito por la preferencia de utilizar efectivo, a lo que se suman políticas de otorgamiento de créditos más restrictivas por parte de las instituciones financieras, frente a la disminución de ingresos y el aumento del desempleo a nivel nacional.

El crecimiento del sistema financiero se refleja también en un continuo incremento en el número de clientes atendidos, los cuales llegaron a 9.9 millones de clientes a diciembre del 2019. En ese sentido, la coyuntura del mercado ha determinado que, a diciembre del 2020, se registren 9.2 millones de clientes, ya sea por la menor demanda de créditos, o por haber sido excluidos del sistema por el deterioro de su capacidad de pago.

La crisis ha puesto de manifiesto la alta informalidad de la población (alrededor de 2/3 de la fuerza laboral), así como el bajo nivel de inclusión financiero, pues se estima que solo 4 de 10 hogares tienen acceso a servicios financieros básicos. A pesar de la mayor cautela y del ajuste en base a políticas de admisión y de seguimiento por parte de las instituciones financieras, con el fin de enfrentar el posible deterioro de cartera, se observa un incremento general en los indicadores de morosidad en el sistema financiero, principalmente en la cartera de pequeña y microempresa, y en banca personal. A diciembre del 2020, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye la cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 6.05% (4.93% al cierre del 2019).



Fuente: SBS

Los indicadores de morosidad no reflejan la real situación de la capacidad de pago de los clientes, pues se tiene el efecto de la reprogramación de cartera y créditos con los programas del gobierno, los cuales incluyen periodos de gracia aún vigentes.

Según información de la SBS, al 31 de diciembre del 2020, el sistema financiero registró una cartera reprogramada de S/ 86.78 mil millones (23.4% de la cartera total), que corresponde a cerca de 3.0 millones de clientes.

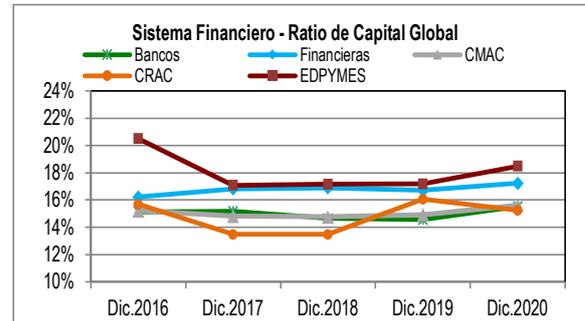
El desempeño de la calidad crediticia de la cartera ha obligado a un esfuerzo adicional para la constitución de provisiones, lo que ha determinado una contracción en las utilidades netas, y en algunos casos, con la necesidad de aplicarlas con cargo a patrimonio o que se constituyan en base a cronogramas aprobados por la SBS a ser efectuados durante el ejercicio 2021.

Se registran situaciones críticas en algunas instituciones, principalmente en los sectores de consumo y de microfinanzas, sobre las que aún existe incertidumbre sobre su desempeño y sostenibilidad en el largo plazo. Por su tamaño relativo en el mercado, no se generaría un impacto sistémico, pero permitirá la posibilidad de consolidación de operaciones en busca de eficiencia operativa, mejor gestión de recursos y optimización de las estructuras de capital. El sistema financiero peruano registra niveles de solvencia patrimonial entre los más altos de la región, fortalecido con el mayor porcentaje de capitalización de los resultados obtenidos en el ejercicio 2019 y, en algunos casos, aportes de capital en efectivo, que ha permitido incrementar el ratio de capital global del sistema en su conjunto (15.56% en promedio a diciembre del 2020).

A ello se agregan políticas de redefinición de negocios buscando optimizar las estructuras de capital, además de adquisición de deuda subordinada para el fortalecimiento del patrimonio efectivo.

La principal fuente de fondeo del sistema financiero corresponde a los depósitos (71.55% de los pasivos totales de diciembre del 2020), destacando dentro de estos los provenientes de personas naturales, con adecuados niveles

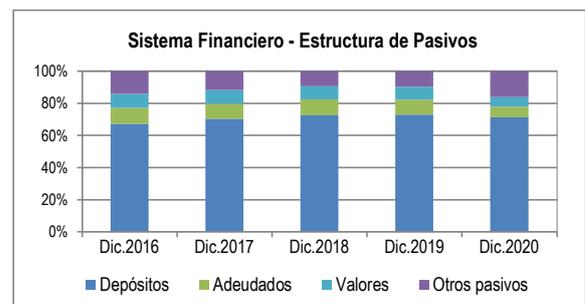
de dispersión y de costo financiero (alrededor de 49% del total de depósitos provienen de personas naturales).



Fuente: SBS

La participación de adeudados de instituciones financieras se ha incrementado principalmente por los recursos provenientes del BCR por operaciones de reporte del Programa Reactiva y por el fondeo del Programa FAE MYPE del MEF, canalizado por Cofide.

La estrategia de las entidades financieras se ha enfocado en proteger su liquidez, como medida para enfrentar la incertidumbre en la futura generación de flujo de efectivo, fomentando la captación de depósitos de alta dispersión, principalmente, de personas naturales que dispusieron de recursos producto de las medidas del gobierno (disposición de CTS y de fondos de pensiones). Esto se refleja en el desempeño de los fondos disponibles y del portafolio de inversiones del sistema financiero, que en conjunto se incrementaron 53.89% respecto al cierre del 2019.



Fuente: SBS

Los márgenes financieros de las instituciones han sido afectados por los menores ingresos, ya sea por la tendencia a la baja de las tasas de interés producto de la competencia de mercado, del bajo interés que han definido los programas del Gobierno, las condonaciones de intereses y los periodos de gracia otorgados en las facilidades crediticias (reprogramaciones y refinanciamiento), y en general, por la menor demanda crediticia.

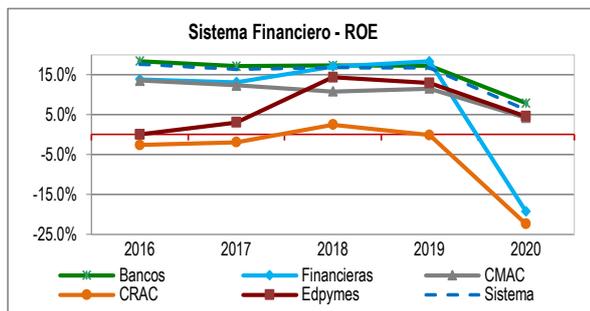
Esto ha sido parcialmente compensado con la reducción en el costo financiero promedio influenciado por la alta liquidez de la economía que determinó menores tasas pasivas, tanto de depósitos, como en el fondeo del Gobierno. A ellos se

agregan los esfuerzos en control de gastos y su mayor eficiencia operativa, en transformación digital y en la suspensión temporal de los procesos de expansión y de inversión.

Este ahorro ha permitido cubrir los requerimientos adicionales de constitución de provisiones para enfrentar el probable futuro deterioro de la cartera, algunos de ellos dispuestos específicamente por la SBS. El monto de provisiones constituidas se ha incrementado de manera importante en casi todas las instituciones financieras, sacrificando su rentabilidad.

Se han observado entidades financieras que no han podido cubrir el mayor cargo por provisiones, por lo que han arrojado importantes pérdidas, y en algunos casos, han optado por aplicar provisiones con cargo a patrimonio. En el ejercicio 2020, el sistema financiero nacional ha registrado un ROE de 3.11%, frente a niveles promedio de 17% en los últimos 5 años.

La situación de pérdida es especialmente crítica en instituciones financiera de menor tamaño relativo o con socios con limitada capacidad de respaldo patrimonial, pues en muchos casos, la capitalización de utilidades ha sido la única fuente de fortalecimiento patrimonial.



Fuente: SBS

El Estado de Emergencia Nacional se ha extendido por varios periodos consecutivos, y a pesar de que se ha iniciado el proceso de reanudación de actividades económicas, aún se observa lento dinamismo en la economía nacional y aún es incierto el retorno total de actividades económicas, lo que plantea una “nueva normalidad”.

Las proyecciones de crecimiento del PBI para el 2021 se están ajustando hacia la baja, desde niveles de 12% hacia algunos estimados que fluctúan en alrededor de 6%-8%, lo que tendrá impacto en los ingresos y en la demanda crediticia, tanto de las empresas, como de las personas naturales.

Ello determina una elevada incertidumbre respecto al real desempeño futuro de la capacidad de pago de los clientes por las continuas reprogramaciones de créditos, que se

reflejaría en el deterioro de los niveles de morosidad y de cobertura de provisiones en el sistema financiero.

Esto se agudiza por factores macroeconómicos y sociales, como la gestión gubernamental del sistema de salud, el lento proceso de vacunación de la población, la posibilidad de que se dicten nuevas medidas de aislamiento y de paralización de actividades, todo ello en el marco de la incertidumbre política ocasionada por las próximas elecciones generales. Resulta incierto el requerimiento de provisiones voluntarias adicionales a ser necesarias en el 2021, así como su impacto en rentabilidad de algunas entidades, cuya sostenibilidad financiera se vería afectada.

En este sentido, las instituciones de mayor solvencia patrimonial y liquidez están mejor preparadas y predispuestas a enfrentar la situación que se presente en el mercado.

4. Situación Financiera

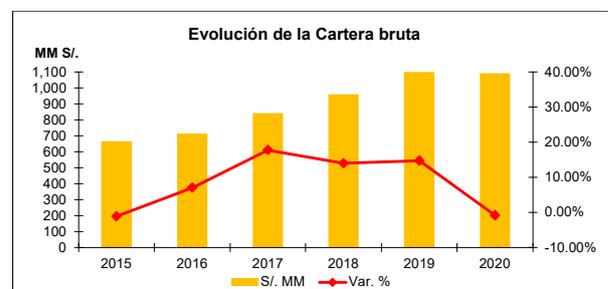
a. Calidad de Activos

Al 31 de diciembre del 2020, CMAC Ica registra activos totales por S/ 1,612.42 millones (incluyendo operaciones contingentes), 16.26% superiores a lo registrado al cierre del ejercicio 2019 (S/ 1,386.92 millones).

A diciembre del 2020, las colocaciones brutas de la CMAC Ica ascendieron a S/ 1,271.34 millones, 15.51% superiores a las registradas al cierre del 2019 (S/ 1,100.64 millones), explicadas principalmente por los programas de reactivación económica del Estado (Reactiva Perú y FAE – MYPE).

En el Programa Reactiva Perú, la Caja se adjudicó S/ 89.15 millones, mientras que en el Programa FAE-MYPE se adjudicó S/ 53.03 millones.

La región de Ica ha estado en situación extrema de contagios lo que determinó estar en cuarentena social obligatoria, por lo que las perspectivas de crecimiento de la cartera de la Caja se han proyectado como inciertas.



La CMAC Ica busca financiar operaciones de crédito destinadas a actividades empresariales, lo que a diciembre del 2020 representó 70.70% (67.19% a diciembre del 2019).

Los créditos de consumo representaron 24.99% de los créditos totales, y la cartera de créditos hipotecarios 4.31%. Los créditos a medianas empresas, presentan un crecimiento de 82.34%, por el otorgamiento de créditos del Programa Reactiva Perú.

Los créditos a pequeña empresa, se incrementaron 19.11% frente a lo registrado a diciembre del 2019, por préstamos otorgados en el Programa FAE-MYPE.

La Caja seguirá orientando sus esfuerzos a preservar a sus actuales clientes y a evitar deserciones o pérdidas de clientes, tanto en número, como en monto de sus operaciones activas o pasivas.

Por ello reforzará su estrategia en cuanto a: gestión de créditos, políticas crediticias, mejora del portafolio de productos, aumento de la productividad de los canales de venta, realización de adecuado proceso de prospección de clientes, seguimiento y recuperaciones, entre otros.

La cartera vencida y en cobranza judicial, a diciembre del 2020, registro un saldo de S/ 55.24 millones, siendo 8.01% inferior a lo registrado a diciembre del 2019 (S/ 60.05 millones), explicada por los castigos realizados por S/ 14.8 millones.

El ratio de morosidad básica, fue 4.34% a diciembre del 2020, menor al registrado a diciembre del 2019 (5.46%).

La cartera de alto riesgo (vencida, en cobranza judicial y refinanciada), ascendió a S/ 80.53 millones, superior a la registrada al cierre del ejercicio 2019 (S/ 70.94 millones).

La cartera refinanciada mostro un crecimiento de 132.19%.

El ratio de morosidad global fue 6.33%, presentando un disminución respecto a diciembre del 2019 (6.45%), por los castigos realizados en el periodo.

La CMAC ICA ha planteado estrategias para neutralizar los posibles deterioros con un monitoreo constante, a través de la comunicación de los analistas con los clientes.

Ante la crisis sanitaria generada por la pandemia del COVID-19, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) estableció una serie de medidas con la finalidad de que los deudores puedan cumplir con el pago de sus créditos.

Entre ellas, destaca la reprogramación de créditos en la que se modifican las condiciones contractuales de los créditos.

El plazo de esta medida no será superior a los 12 meses.

Los créditos reprogramados de la CMAC Ica ascienden a S/ 437.6 millones, que representa 34.4% del total de la cartera bruta, explicado principalmente por el estado de emergencia (99.5% del total de reprogramaciones). Ello ha generado que los indicadores de morosidad aún no muestren la magnitud del deterioro de la cartera, pues estos créditos vienen mostrando buen comportamiento de pago y,

en algunos casos, periodos de gracia vigentes. La Caja realizó la reprogramación de créditos de forma masiva otorgándole la posibilidad al cliente, para que en caso el cliente no se encuentre de acuerdo, pueda solicitar la reversión de dicha operación.

La calidad crediticia de la cartera se reflejó en los créditos clasificados con clasificación "Normal", que fue 89.75% a

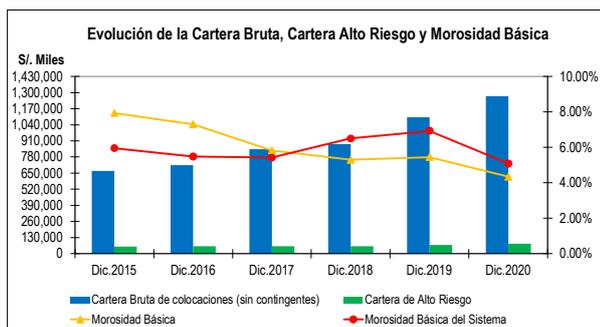
diciembre del 2020 vs. 90.19% al cierre 2019.

La cartera con clasificación "CPP" fue 2.37%, mientras que a diciembre del 2019 fue 2.51%.

La cartera pesada considerando contingentes ("deficiente", "dudoso" y "pérdida") se incrementó, pasando de 7.88% a diciembre del 2019, a 9.75% a diciembre del 2020.

Riesgo de la Cartera de Colocaciones

	Dic. 2018	Dic. 2019	Dic. 2020	Sistema		
				Dic. 2018	Dic. 2019	Dic. 2020
Pérdida Potencial	3.13%	3.16%	2.82%	3.87%	4.00%	3.11%
Atrasada/Colocaciones Brutas	5.30%	5.46%	4.34%	6.50%	6.93%	5.08%
Atrasada+Reestr.+Refin./Colocaciones Brutas	6.48%	6.45%	6.33%	8.80%	8.79%	7.35%
Atrasada+Reestr.+Refin.-Prov./Colocaciones Brutas	-1.48%	-1.71%	-4.68%	0.35%	0.11%	-1.95%
Ctra Improd./Coloc.+Conting.+Bs.Adj.	6.47%	6.43%	6.28%	8.46%	8.67%	7.16%
Ctra Improd./Coloc.+Conting.+Inv. Fin.+Bs.Adj.	6.00%	5.89%	5.64%	8.16%	8.32%	6.60%
Generación total/Prov.	233.33%	217.81%	128.29%	-174.79%	-184.11%	-114.27%
Prov./Atrasada+Reest.	123.03%	126.73%	174.65%	95.77%	98.62%	128.55%
Atrasada-Prov./Patrimonio	-13.54%	-13.90%	-37.78%	-11.80%	-10.57%	-29.10%
Atrasada+Reest.+Refin.-Prov./Patrimonio	-7.57%	-8.83%	-26.59%	2.28%	0.74%	-13.97%
Activo Fijo/Patrimonio	24.88%	23.38%	20.61%	18.73%	17.85%	16.80%
Estructura de la Cartera						
Normal	89.83%	90.19%	89.75%	87.36%	87.88%	75.32%
CPP	2.92%	2.51%	2.37%	3.48%	2.83%	14.95%
Pesada	7.25%	7.30%	7.88%	9.16%	9.29%	9.73%



El deterioro de la cartera crediticia, generada por el impacto ocasionada por pandemia del COVID-19, ha requerido un mayor nivel de constitución de provisiones por riesgo de incobrabilidad, registrando a diciembre del 2020 un saldo de S/ 140.65 millones, 56.45% superior a diciembre del 2019 (S/ 89.90 millones). Estas provisiones incluyen provisiones voluntarias por S/ 40.4 millones a noviembre del 2020, de las cuales en diciembre una parte reasignó al incremento de provisiones específicas por cartera reprogramada por COVID-19, quedando un saldo acumulado de S/ 17.6 millones. En el año 2021, la Caja seguirá realizando provisiones voluntarias de acuerdo a los resultados de empresas y a las decisiones de la gerencia.

El indicador de cobertura de provisiones sobre la cartera atrasada, se ha incrementado, pasando de 149.72% a diciembre del 2019 a 254.63% a diciembre 2020, respectivamente, debido a las mayores provisiones constituidas.

b. Solvencia

La principal fuente de fondeo de la CMAC Ica, está respaldada principalmente por recursos de terceros, mediante depósitos captados por la Caja.

Los pasivos exigibles de la CMAC Ica, ascendieron a S/ 1,370.24 millones a diciembre del 2020, 18.65% superior a lo registrado a diciembre de 2019 (S/ 1,154.89 millones), de los cuales 84.49% correspondieron a depósitos del público.

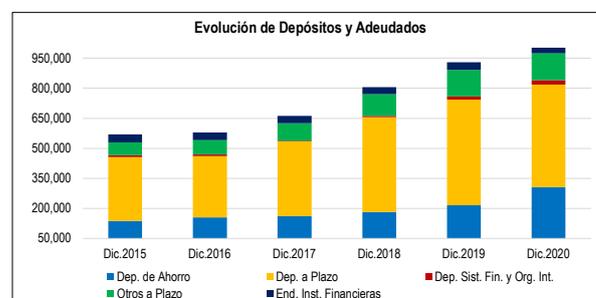
Los depósitos se incrementaron (+7.26%), al pasar de S/ 1,079.27 millones al cierre del 2019, a S/ 1,157.68 millones a diciembre del 2020, teniendo como principal componente, los depósitos a plazo. Estos registraron una disminución de 3.11%, representando 44.18% de los depósitos totales a diciembre del 2020 (S/ 527.89 millones vs. S/ 511.49 millones, a diciembre del 2019 y diciembre 2020, respectivamente). Ello es explicado por la estrategia de la Caja de reducir los saldos en todos los productos de depósitos, debido a la desaceleración en el crecimiento de la cartera de créditos.

Los depósitos de ahorro se incrementaron 41.92% respecto a diciembre del 2019 (S/ 306.70 millones vs. S/ 216.11 millones),

explicado por la estrategia de Caja enfocada en dar mayor impulso a este producto, de menor costo financiero. Los depósitos de CTS disminuyeron 2.21% respecto a lo registrado a diciembre 2019, explicado por la aprobación del Poder Ejecutivo para el retiro de hasta S/ 2,400, como medida para mitigar el impacto económico del estado de emergencia.

Los depósitos a plazo fijo y las cuentas de CTS permiten mejorar la estructura de calce entre las operaciones activas y las pasivas, por tratarse de recursos a un horizonte de tiempo permanente y definido.

Respecto al origen de los depósitos, 89.95% proviene de personas naturales (93.70% a diciembre del 2019), mientras que los depósitos que mantienen personas jurídicas representan 10.05% (6.30% a diciembre del 2019).



Ello evidencia un reducido riesgo de concentración, pues los depósitos de personas naturales y personas jurídicas se encuentran adecuadamente diversificados en más de 207 mil clientes, con un monto promedio de S/ 5.59 mil por cliente.

Las zonas con mayor concentración de captación son: Ica (54.12% del total de depósitos) y Lima (33.95%).

La Caja financia también parte de sus operaciones con adeudos concertados con entidades financieras locales, los cuales a diciembre del 2020 ascendieron a S/ 91.30 millones, monto 142.72% superior al registrado al cierre del 2019 (S/ 37.61 millones), explicado por las líneas de crédito de fondos garantizados por el Estado (Reactiva Perú - FAE MYPE), la cual ha sido utilizada en 59% y 5.75%, respectivamente. La Caja también tiene una línea de crédito con el Fondo Mivivienda, que representa 42% del total de adeudados, canalizada para programas de vivienda como Mi Construcción, Mi Hogar, Techo Propio y Nuevo Mivivienda.

Al 31 de diciembre del 2020, el patrimonio de la CMAC Ica ascendió a S/ 226.08 millones, 5.29% superior a lo registrado a diciembre 2019, explicado por el fortalecimiento patrimonial efectuado en julio del 2020, donde se consideró 100% de capitalización de utilidades del ejercicio 2020, según acuerdo de la Junta General de

Accionista de la Municipalidad Provincial de Ica del 06 de julio del 2020.

A diciembre del 2020, la CMAC Ica mantiene un saldo de S/ 136.33 millones en reservas, que incluye utilidades acumuladas entre el 2011 al 2015 (por S/ 70.00 millones). En Sesión de Concejo Municipal del 23 de agosto del 2018, se acordó constituir Reservas Facultativas de Nivel 1, con parte de estas utilidades, con lo cual el patrimonio efectivo aumento. En Junta General de Accionistas del 04 de setiembre del 2018, se aprobó constituir Reservas Facultativas de Nivel 1 por S/ 14.16 millones (correspondientes a las utilidades de libre disponibilidad del ejercicio 2016 y del 2017).

El 05 de mayo del 2020, mediante el Decreto de Urgencia N° 053-2020, se dispuso la capitalización de 100% de las utilidades del año 2019 obtenidas por las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC).

El patrimonio efectivo de la CMAC Ica al 31 de diciembre del 2020 fue S/ 233.56 millones y su ratio de capital global es 15.40%, encontrándose en un nivel similar al promedio de las cajas municipales (15.62%) a diciembre 2020.

c. Liquidez

Respecto a la estructura de vencimientos, tanto de activos, como de pasivos de la institución, se observa una posición de liquidez a corto plazo (0-90 días) de 0.15 a diciembre del 2020, vs. 0.48 a diciembre del 2019.

Al 31 de diciembre del 2020, la CMAC Ica presentó un indicador de liquidez básica (hasta 30 días), de 1.21 veces.

A plazos de más de 30 días, la CMAC Ica presenta descálces en algunas brechas temporales, que son cubiertos con los saldos acumulados, que registran resultados positivos en todos los plazos, exceptuando el plazo mayor a 12 meses en moneda extranjera, que logra ser cubierto con creces por el saldo acumulado en moneda nacional, no evidenciándose una situación concreta de illiquidez.

El presentar un descálce no es necesariamente un riesgo para la Caja, pues un porcentaje importante de los depósitos de

ahorros del público son mantenidos en forma estable y son renovados permanentemente en el tiempo.

La Caja cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez, que se aplicará si se llegara a identificar un indicio de falta de liquidez.

Este Plan define estrategias para hacer frente a las necesidades de efectivo, lo que incluye líneas de crédito disponibles, pero no utilizadas.

Al 31 de diciembre del 2020, los 20 principales clientes de la Caja representaron 8.00% del total de depósitos, nivel superior al alcanzado al cierre del ejercicio 2019 (4.00%).

Respecto a riesgo cambiario, la Caja registra disminución en sus posiciones en moneda extranjera, tanto a nivel de activos, como de pasivos, con montos menores y operaciones prácticamente calzadas (equivalente a S/ 64.86 millones en activos vs. S/ 57.58 millones en pasivos).

Al 31 de diciembre del 2020, CMAC Ica registra un nivel de sobrecompra de moneda extranjera de 0.01% del patrimonio efectivo, encontrándose dentro del límite establecido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (50% del patrimonio efectivo).

En cuanto a calce de monedas respecto a depósitos y a colocaciones, se tiene que estas se encuentran bien distribuidas, pues 95.94% y 95.81% respectivamente, se encuentran en moneda nacional, mientras que, solo 4.06% y 4.19%, respectivamente, están pactados en moneda extranjera.

La Caja cuenta con un "stock" suficiente de recursos disponibles, en relación a su volumen de operaciones, que se refleja en adecuados ratios promedio diarios de liquidez, alcanzando a diciembre del 2020, un ratio promedio de 36.08% en moneda nacional y de 91.94% en moneda extranjera, superando los límites mínimos establecidos por la SBS, así como los indicadores mínimos internos de liquidez.

Indicadores de Adecuación de Capital, riesgo de liquidez y posición cambiaria

	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020	Sistema		
				Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Adecuación de Capital						
Tolerancia a Pérdidas	20.17%	20.36%	21.29%	18.37%	18.60%	17.97%
Endeudamiento Económico	3.96	3.91	3.70	4.44	4.37	4.57
Ratio de Capital Global	15.31%	14.62%	15.40%	14.77%	14.93%	15.62%
Riesgo de Illiquidez y Posición Cambiaria						
Liquidez básica sobre pasivos	0.83	0.55	1.21			
Liquidez básica sobre Patrimonio Económico	0.39	0.27	0.68			
Liquidez corto plazo sobre Pasivos	0.76	0.48	0.15			
Liquidez corto plazo sobre Patrimonio Económico	0.41	0.28	0.10			
Activos en US\$ - Pasivos en US\$ / Pat. Econom.	-0.01	-0.03	-0.02			

El incremento del ratio de liquidez en moneda nacional, se debe principalmente al reembolso de fondos del Programa Reactiva Perú (S/ 11.2 millones) y al vencimiento de inversiones realizadas por tesorería (S/ 5 millones).

d. Rentabilidad y eficiencia

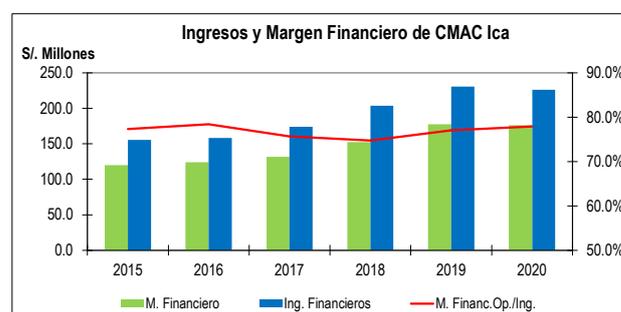
En el ejercicio del 2020, la CMAC Ica registró ingresos financieros (sin considerar diferencia cambiaria) por S/ 226.25 millones, 2.01% inferiores a los registrados en el ejercicio 2019 (S/ 230.88 millones), debido a menores intereses generados principalmente por la cartera de Reactiva y FAE MYPE, por lo que la Caja viene impulsando créditos con recursos propios que generaran un incremento en los ingresos financieros.

Los gastos financieros (sin considerar diferencia cambiaria) registraron una ligera disminución de 6.42%, pasando de S/ 53.75 millones, a S/ 50.30 millones, a diciembre del 2019 y diciembre del 2020, respectivamente. Esta disminución se origina por el menor costo de las captaciones generado por los ajustes en las tasas pasivas y por la estrategia de la Caja de impulsar los depósitos de ahorros, de menor costo financiero.

El margen financiero operacional, en el ejercicio 2020, ascendió a S/ 176.28 millones, 0.86% inferior al registrado en el año 2019 (S/ 177.81 millones).

Los ingresos por servicios financieros disminuyeron 30.95% respecto a los registrados en el ejercicio 2019, explicados por menores comisiones generadas por venta de seguros (desgravamen, accidentes personales, multiriesgo inmueble, multiriesgo bienes y mercaderías) a consecuencia del aislamiento social obligatorio ocasionado en el primer semestre del 2020.

La Caja generó una utilidad operacional bruta de S/ 180.09 millones, 1.76% inferior a la registrada en el ejercicio del 2019 (S/ 183.33 millones).



En cuanto a los gastos de apoyo y depreciación, estos registraron un monto de S/ 97.55 millones, 11.96% inferiores a los registrados en el ejercicio 2019 (S/ 110.81 millones). Ello responde a ajustes realizados en la Caja, en consecuencia a la coyuntura generada por la pandemia del COVID-19.

El indicador de los gastos de apoyo y depreciación entre activos productivos, pasó de 11.37% a 8.27%, y respecto a colocaciones vigentes, pasó de 12.51% a 9.46%, a diciembre del 2019 y 2020, respectivamente.

La relación entre gastos de personal y activos productivos, pasó de 6.71% a 4.86%, y respecto a colocaciones vigentes, pasó de 7.38% a 5.56%, a diciembre del 2019 y del 2020, respectivamente.

La generación de recursos totales de la Caja ascendió a S/ 81.77 millones (+14.36%, respecto al ejercicio 2019).

Las provisiones del periodo fueron S/ 63.74 millones, 94.16% superiores a las registradas en el ejercicio 2019 (S/ 32.83 millones), explicadas por deterioro de la cartera de créditos y por la realización de provisiones voluntarias.

Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Operativa

	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020	Sistema		
				Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Rentabilidad						
Resultado neto/Ingresos Financieros	11.25%	11.52%	5.40%	8.57%	9.45%	1.94%
Margen Oper. Financiero/Ingresos	74.72%	77.01%	77.92%	75.56%	75.40%	72.35%
Result. Operac. Neto/Act. Productivos	6.72%	7.20%	6.88%	6.86%	7.07%	4.48%
Resul. Neto/Act. Productivos	2.65%	2.64%	1.02%	1.92%	2.16%	0.32%
ROE	12.14%	12.39%	10.80%	10.78%	11.50%	2.10%
Eficiencia Operacional						
Gtos. Apoyo y Deprec./ Activos Produc.	11.73%	11.37%	8.27%	11.24%	10.81%	8.02%
Gtos. Apoyo y Deprec./ Utilid. Oper. Bruta	63.09%	60.44%	54.17%	61.10%	61.04%	64.18%
Gtos. Personal / Activos Produc.	6.82%	6.71%	4.86%	6.68%	6.58%	4.88%
Gtos. Personal / Util. Oper. Bruta	36.70%	35.66%	31.85%	36.31%	37.16%	39.09%
Gtos. Generales / Activos Produc.	4.16%	3.96%	2.80%	3.94%	3.63%	2.63%
Gtos. Personal / No. de Empleados (MS/.)	53.34	52.76	50.36	60.77	61.53	59.28
Gtos. Generales / No. de sucurs. (MS/.)	838.10	896.16	768.83	832.49	804.89	711.51

En el ejercicio 2020, se generaron utilidades netas por S/ 12.21 millones, 54.10% inferiores a las registradas en el ejercicio del 2019 (S/ 26.60 millones).

La utilidad obtenida en el periodo bajo análisis se reflejó en menores indicadores de rentabilidad.

La rentabilidad medida en términos de utilidad neta, sobre ingresos financieros, activos productivos y ROE, fue: 5.40%, 1.02% y 10.80%, respectivamente (11.52%, 2.64% y 12.39% a diciembre del 2019).

5. Administración de Riesgos

La Gerencia de Riesgos se encuentra definida en el organigrama como un órgano de apoyo que depende directamente del Directorio, lo que asegura que se mantenga independencia respecto al resto de áreas funcionales.

Adicionalmente, se cuenta con el Comité de Riesgos, que se reúne como mínimo una vez al mes, que se encuentra integrado por tres Directores, la Gerencia Mancomunada y el Gerente de la Unidad de Riesgos.

La Gerencia de Riesgos se encuentra a cargo del Sr. Armando Giraldo Reyes. Para el desarrollo de sus funciones el Sr. Giraldo cuenta con el apoyo de la Jefatura de Unidad de Supervisión de Riesgo de Crédito, la Jefatura de Unidad de Análisis de Riesgos y la Jefatura de Unidad de Riesgo Operacional.

Para una correcta administración de los riesgos, la Caja cuenta con Manuales de Políticas y de Procedimientos de Administración de Riesgos.

a. Gestión de Riesgo Crediticio y Riesgo Crediticio Cambiario (Res. SBS N° 3780-2011)

La evaluación del riesgo crediticio de CMAC Ica está a cargo de la Unidad de Análisis de Riesgos, la que cuenta con tres analistas de riesgo crediticio, que se encargan de monitorear y de controlar los riesgos crediticios de la institución.

El principal riesgo que presenta la Caja es que las obligaciones no se paguen íntegramente en los plazos estipulados, repercutiendo ello en una pérdida financiera para la Caja.

El significativo aumento en el nivel de competencia, asociado a la reorientación de la banca comercial al segmento del microcrédito, así como del mayor impulso de las instituciones especializadas en pequeña y en microempresa dentro de la zona de influencia de la CMAC Ica, ha generado una situación de sobreendeudamiento en parte de los clientes, incrementando relativamente el riesgo de incumplimiento.

A ello se suma, la coyuntura nacional generada por la pandemia del COVID-19, que viene afectando a la situación económica de los clientes.

La Caja ha emprendido acciones, que tienen como principal objetivo reforzar los mecanismos al interior de la institución, para el mejor control crediticio y para evitar el crecimiento de la cartera pesada.

La CMAC Ica ha modificado las políticas y las directivas para el otorgamiento de créditos, incorporando mayores exigencias y superiores coberturas de garantías, así como, requerimientos y adecuaciones señalados por la entidad reguladora, que apuntan a una gestión de riesgo crediticio más integral.

En cuanto a créditos refinanciados, se ha formado un Comité de Refinanciación y se ha modificado la política correspondiente, haciéndola más estricta.

Ante la crisis sanitaria generada por la pandemia del COVID-19, la Gerencia de Riesgos evalúa periódicamente la base de datos de todos los clientes, con especial énfasis en todos los créditos reprogramados en esta crisis, teniendo en consideración el sector económico o los sub sectores económicos en los cuales se vienen desempeñando los clientes de créditos.

La Caja también cuenta con un Plan de Mejora de la Calidad de la Cartera, liderado por el Jefe de Recuperaciones, cuya finalidad es mantener niveles óptimos de cartera.

En forma adicional, la Gerencia de Riesgos emite opinión sobre los créditos normales, desde S/ 50 mil o US\$ 15 mil, para los créditos agrícolas refinanciados desde S/ 30 mil o US\$ 10 mil, y para para las reprogramaciones agropecuarias o unicuotas desde S/ 30 mil o US\$ 10 mil; determinando de esta forma el riesgo al que se está expuesto por tipo de cliente.

Se cuenta con la Unidad de Análisis de Riesgos, que depende de la Gerencia de Riesgos. Esta Unidad de Análisis de Riesgos realiza la evaluación del portafolio de la Caja, información que es aprovechada por la Unidad de Supervisión de Riesgo de Crédito para sus labores en las agencias.

Los Supervisores de Riesgos están divididos por zonas a donde se trasladan, facilitando el trabajo de evaluación in-situ, al análisis de riesgo de portafolio, y las evaluaciones extra-situ. Por su parte, el gestor de riesgos diseña y propone modelos, metodologías, y políticas para la administración del riesgo de crédito.

En cuanto a riesgo crediticio cambiario, este no representa mayor riesgo para la institución, debido al bajo porcentaje de cartera crediticia que se mantiene expuesta.

La Caja trata de mantener un calce razonable de monedas entre sus activos rentables y sus pasivos costeados.

Al 31 de diciembre del 2020, 4.62% de sus captaciones (incluyendo depósitos restringidos) provenían de recursos en moneda extranjera (4.72% al cierre del 2019), y 0.94% de las

colocaciones se realizaban en moneda extranjera (1.08% al cierre del 2019).

b. Gestión del Riesgo de Mercado

(Res. SBS N° 4906-2017)

La Caja cuenta con Manuales y Políticas de Riesgo de Mercado, que tienen como objetivo identificar y administrar adecuadamente los riesgos de mercado que enfrenta, así como establecer lineamientos generales para una adecuada gestión de riesgos, siendo constantemente actualizados de acuerdo a los requerimientos de las autoridades supervisoras, así como de las propias necesidades internas. La Unidad de Análisis de Riesgos tiene como responsabilidad identificar y controlar los riesgos correspondientes a las fluctuaciones de los precios del mercado a los que se encuentra expuesta la institución, así como los relacionados con riesgos de liquidez, de tasa de interés, de inversiones, del precio del oro y de tipo cambiario. Al 31 de diciembre 2020, los indicadores de ganancia en Riesgo y en Valor Patrimonial en Riesgo fueron 3.68% y 3.43% respectivamente, situándose por debajo de los límites internos y regulatorios.

c. Gestión de Riesgo de Liquidez

(Res. SBS N° 9075-2012)

La CMAC Ica cuenta con un Manual para la Administración del Riesgo de Liquidez que tiene como objetivo definir las políticas generales para la administración, la medición y el control de las operaciones afectas a este riesgo. Este Manual contempla las bases para el desarrollo del Plan de Contingencia de Liquidez, para permitir administrar el riesgo de liquidez en condiciones adversas, tomando en cuenta la proyección de flujos de caja para futuros ejercicios, buscando reducir problemas por falta de liquidez. Al 31 de diciembre del 2020, se registró indicadores de liquidez de 36.08% en moneda nacional y de 91.94% en moneda extranjera, niveles superiores a los límites establecidos por la Superintendencia de Bancos, Seguros y AFP (8% en moneda nacional y 20% en moneda extranjera).

d. Gestión del Riesgo Operacional

(Res. SBS N° 2116-2009)

La CMAC Ica administra los riesgos de operación mediante una metodología sistemática con el fin de identificar, analizar, evaluar, monitorear y comunicar los riesgos asociados con los principales procesos, para minimizar pérdidas y maximizar oportunidades, derivadas del mal funcionamiento, tanto de los procesos, como de errores en el comportamiento de las personas y en los sistemas de información, así como por la posibilidad de ocurrencia de eventos externos.

Para la administración de los riesgos de operación se fomenta la participación de todo el personal, buscando disminuir las situaciones de concentración de poderes entre los funcionarios y eliminar la influencia de aspectos políticos, en las decisiones adoptadas al interior de la institución.

La CMAC Ica, cuenta con su Manual de Gestión de Riesgo Operacional, el cual tiene como principal objetivo establecer las políticas y los procedimientos, así como las funciones y las responsabilidades, que permitan identificar y controlar adecuadamente los riesgos de operación a los que la institución está expuesta.

La gestión del riesgo es descentralizada; las personas responsables de la identificación de la gestión de riesgos operacionales en cada uno de los procesos son miembros del Grupo de Análisis de Riesgos (GAR), quienes desarrollan actividades de auto – evaluación de riesgos a través de talleres que son liderados por la Unidad de Riesgo Operacional.

La CMAC Ica cuenta con un módulo de riesgos que permite a todos los colaboradores registrar los riesgos identificados en los procesos donde intervienen.

Se cuenta con la Unidad de Seguridad de Información y de Continuidad de Negocio que depende de la Gerencia Mancomunada.

Esta Unidad es la encargada de ejecutar las pruebas al Plan de Continuidad de Negocios, el cual cuenta con la participación de la Gerencia de Riesgos quien verifica que las pruebas cumplan y se ejecuten de manera eficiente, siguiendo los parámetros fijados de acuerdo con los tiempos de recuperación previstos.

La Caja actualmente calcula el requerimiento patrimonial de riesgo operacional mediante el Método del Indicador Básico, teniendo dentro de sus planes migrar al Método Estándar Alternativo. Entre los trabajos que viene efectuando la Caja, se tiene: mejora en la metodología de Riesgo Operacional, mejora en el Sistema de Gestión de la Continuidad del Negocio y mejora en el desarrollo del Sistema de Seguridad de la Información. A la vez, se viene capacitando al personal sobre temas de riesgo operacional, habiéndose creado políticas de incentivos para la gestión de riesgo de operaciones.

e. Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

(Res. SBS N° 4705-2017)

El Oficial de Cumplimiento cuenta con el apoyo de un Analista de Cumplimiento, teniendo acceso al módulo de lavado de activos en el SICMACI, en razón a que el sistema informático constituye uno de los principales soportes para el seguimiento y el control de estas operaciones.

La Caja cuenta con un Manual de Procedimientos del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo, el cual se encuentra actualizado de acuerdo a la normativa vigente, y en el cual se detallan: los procedimientos, el uso de formularios, y la aplicación del Código de Conducta.

Se ha establecido que todas las operaciones superiores o iguales a US\$ 10 mil o su equivalente, tienen que estar detalladas en el Registro de Transacciones en Efectivo, las que son reportadas al Oficial de Cumplimiento. En el sistema de información se registran y se controlan las transacciones en efectivo de menor cuantía, con montos acumulados mensualmente que sean iguales o superen los US\$ 50 mil o su equivalente en moneda nacional.

En el ejercicio 2020, se han registrado 25 operaciones sospechosas y 71 operaciones inusuales.

f. Gestión de Riesgos País

(Res. SBS N° 7932-2015)

A la fecha, CMAC Ica no mantiene operaciones crediticias en el extranjero y sus clientes, fundamentalmente pequeños y microempresarios, tienen su ámbito de acción en el Perú, por lo que no está expuesta al riesgo país.

g. Gestión de Conducta de Mercado

(Res. SBS N° 3274-2017)

La CMAC Ica ha creado la posición de Oficial de Conducta de Mercado (OCM), en aplicación de: la Resolución SBS N°

3274-2017, el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.

El Oficial de Conducta de Mercado tiene entre sus principales funciones, la supervisión de la oferta de productos y de servicios, la transparencia de información y la gestión de reclamos.

Desde junio del 2020, la Oficialía se encuentra, a cargo de la Srta. Nellida Huaila Calle, en reemplazo de la Sra. Deyanira Espino Wuffarden.

En el ejercicio 2020, la gestión de Conducta de Mercado ha realizado algunas actividades, como : (i) la verificación del cumplimiento de protocolos de bioseguridad, los cuales han sido publicados en los canales de atención; (ii) el apoyo a las áreas de negocios y de operaciones respecto a las modificaciones en los procesos internos y a la adecuación de los mismos en relación para la atención de operaciones como la disposición de CTS para trabajadores con suspensión perfecta de labores, y la reprogramación de créditos de forma masiva, otorgándole la posibilidad al cliente, que en caso no se encuentre de acuerdo, pueda solicitar la reversión.

En todas las agencias se cuenta con buzón de sugerencias, para mejorar la atención al público. Todos los registros de reclamos son centralizados, controlados y derivados en forma correspondiente.

Al 31 de diciembre del 2020, se presentaron un total de 529 reclamos, que fueron absueltos en un plazo de 13 a 25 días. El 71% de los reclamos fueron resueltos a favor de la CMAC Ica y el restante 29% a favor de los usuarios.

FORTALEZAS Y RIESGOS**Fortalezas**

- Liderazgo en el sector microfinanciero en la región Ica.
- Experiencia adquirida luego de tres décadas de operaciones.
- Cambios positivos en metodología crediticia y en control de riesgos.
- Adecuado nivel de solvencia patrimonial.
- Razonable cobertura patrimonial de cartera pesada.

Riesgos

- Creciente y agresiva competencia en el mercado financiero.
- Menores utilidades generadas por mayores provisiones, por deterioro en calidad crediticia de la cartera.
- Concentración de créditos en la región Ica, la cual estuvo en estado de aislamiento social obligatorio (44.47% de las colocaciones totales).
- Concentración de accionariado en Municipalidad Provincial de Ica dificulta su fortalecimiento patrimonial.
- Menor dinamismo en el mercado financiero por coyuntura de decrecimiento económico generada por la pandemia COVID-19.

Simbología

Fortaleza Financiera

B: Corresponde a instituciones financieras o empresas de seguros con una buena fortaleza financiera. Son entidades con un valioso nivel de negocio, que cuentan con buen resultado en sus principales indicadores financieros y un entorno estable para el desarrollo de su negocio.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

Principales fuentes de información

- Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Ica S.A.
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.